

de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Ilmo. Sr. Coronel Inspector general accidental de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Gregorio Lazuen Alvarez.
Idem don Hermógenes López Moral.
Idem don José Montero Franco.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Mesquida Sastre,

Ilmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Mesquida Sastre, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Ilmo. Sr. Coronel Inspector general accidental de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 16 de julio de 1964 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del Grupo IV, «Química», de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas de Madrid y Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado para proveer en virtud de oposición las cátedras vacantes del Grupo IV, «Química», de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas de Madrid y Valencia;

Resultando que por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 26) fué convocada oposición directa

para proveer las vacantes de Catedráticos numerarios del Grupo IV, «Química», de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas de Madrid y Valencia;

Resultando que celebrados los ejercicios correspondientes el Tribunal eleva propuesta de nombramiento por mayoría a favor de don Segundo Jiménez Gómez para la Escuela de Madrid y a don Angel Trinidad Mateos para la de Valencia;

Visto el Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre) y lo dispuesto en la Orden de 25 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de junio), dictada en aplicación del Decreto de 9 de febrero del mismo año;

Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los correspondientes ejercicios;

Considerando que, conforme se determina en el citado Decreto de 9 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 20), los nombramientos de profesorado de nuevo ingreso en el Escalafón de Catedráticos de Escuelas Técnicas tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a reserva de que se cumplan todas y cada una de las condiciones establecidas en el referido texto legal para su confirmación en propiedad,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Aprobar el expediente de la oposición y en su virtud la propuesta formulada por el Tribunal examinador para que sean nombrados Catedráticos numerarios del Grupo IV, «Química», de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid, don Segundo Jiménez Gómez, y de la de Valencia, don Angel Trinidad Mateos.

Segundo. Que los citados nombramientos tengan carácter provisional durante el plazo de un año y, en su caso, se transformen en definitivos previo el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Decreto de 9 de febrero de 1961 y Orden de 25 de mayo del mismo año.

Tercero. Los referidos Catedráticos percibirán el sueldo anual de 21.480 pesetas correspondiente al de entrada en el Escalafón, la gratificación de 8.500 pesetas anuales y los emolumentos complementarios establecidos en la Orden de 28 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de agosto) por el concepto de plena dedicación. En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr.—Director general de Enseñanzas Técnicas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Instituto Nacional de Industria por la que se hace pública la relación de opositores que han resultado aprobados en el concurso-oposición para Auxiliares Contables, convocado por Orden fecha 19 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre del mismo año).

Relación de opositores que han resultado aprobados en el concurso-oposición convocado con fecha 19 de octubre de 1963 y publicado en ese «Boletín Oficial del Estado» el día 7 de noviembre de dicho año:

- D.^a María Teresa de Gracia Domínguez.
- D. Pedro Sánchez Romero.
- D. Juan León Pleite Lain.
- D.^a María del Milagro Delgado Alocen.
- D. Sixto Rodríguez Martín.
- D.^a María Teresa Sanz Marinas.

Los señores relacionados anteriormente deberán aportar dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la publi-

cación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos exigidos en la convocatoria arriba mencionada.

Madrid, 23 de julio de 1964.—El Gerente, Joaquín García Chamorro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se turnan Secretarías vacantes de la Justicia Municipal.

De conformidad con lo establecido en el Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955 y disposiciones complementarias del mismo, se publica relación de Secretarías de segunda, tercera y cuarta categorías vacantes en esta fecha, con expresión del turno a que cada una corresponda:

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

Relación que se cita

Vacante	Causa de la misma	Turno
<i>Secretarías de segunda categoría</i>		
Gandia (Valencia) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 5-XII-49)	Fallecimiento de don Juan José Sempere Parra	Oposición libre. Concurso de traslado entre Secretarios de la 2.ª categoría por antigüedad de servicios efectivos en la carrera.
Güecho (Vizcaya)	Modificación de categoría (O. 28-II-63) ...	
Siero (Oviedo) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 5-XII-49)	Traslado de don Antonio González Michelón	Oposición restringida.
Andújar (Jaén) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 25-XI-54)	Traslado de don Manuel Muñoz Gálvez.	Concurso de ascenso entre Secretarios de la 3.ª categoría por antigüedad de servicios efectivos en la carrera.
<i>Secretarías de tercera categoría</i>		
Jarandilla (Cáceres) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 25-XI-54)	Traslado de doña María Rosario Gil de Zúñiga	Concurso entre Secretarios interinos de la 3.ª categoría por antigüedad de servicios efectivos.
Salagner (Lérida)	Jubilación de don Luis Calvet Torrent ...	Concurso de traslado entre Secretarios de la 3.ª categoría por el turno de servicios efectivos en la carrera (D. 25-VI-1954).
Huelva de Guzmán (Huelva) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 25-XI-54)	Jubilación de don Román Carrasco González	Concurso de ascenso entre Secretarios de 4.ª categoría por antigüedad de servicios efectivos en la misma.
Medina de Rioseco (Valladolid)	Fallecimiento de don José Martínez Martínez	Concurso de traslado entre Secretarios de la 3.ª categoría por el turno de antigüedad en el Cuerpo (D. 25-VI-54).
Totana (Murcia)	Fallecimiento de don Francisco J. Estrada Pérez	Concurso de traslado entre Secretarios de la 3.ª categoría por el turno de antigüedad de servicios efectivos en la misma (O. 6-XII-52).
Mancha Real (Jaén)	Traslado de don Miguel Moya Moya	Concurso de traslado entre Secretarios de la 3.ª categoría por el turno de antigüedad de servicios efectivos en la carrera (D. 25-VI-54).
Gozón-Luanco (Oviedo) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 25-XI-54)	Traslado de don Antonio González Michelón	Concurso de ascenso entre Secretarios de 4.ª categoría por el turno de antigüedad de servicios efectivos en la carrera.
Alcañiz (Teruel)	Traslado de don Julio Merallo Sarmiento.	Concurso de traslado entre Secretarios excedentes voluntarios de 3.ª categoría por antigüedad de servicios efectivos en la carrera (D. 10-V-57).
Cogolludo (Guadalajara)	Jubilación de don Andrés Fernández-Pacheco Clemente	Concurso de traslado entre Secretarios de 3.ª categoría por antigüedad en el Cuerpo (O. 6-XII-52).
Güímar (Tenerife) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 25-XI-54)	Separación de don Enrique Espinosa Sáez	Concurso entre Secretarios suplentes de la 3.ª categoría por antigüedad de servicios efectivos en la misma.
Bujalance (Córdoba) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 25-XI-54)	Separación de don José Bech García ...	Concurso entre Secretarios interinos de la 3.ª categoría por antigüedad de servicios efectivos.
Saldaña (Palencia)	Fallecimiento de don Camilo Enríquez González	Concurso de traslado entre Secretarios de la 3.ª categoría por antigüedad de servicios efectivos en la carrera (D. 25-VI-1954).
<i>Secretarías de cuarta categoría</i>		
Baños de La Encina (Jaén)	Declaradas desiertas en concursos previos de traslado	Concurso entre el personal con título de aptitud. Disposición transitoria 4.ª
La Vega (Orense)	Idem, idem	Oposición restringida.
Rodeiro (Pontevedra)	Idem, idem	Oposición libre.

Vacante	Causa de la misma	Turno
Candelaria (Tenerife)	Declaradas desiertas en concursos previos de traslado	Oposición restringida.
Cassá de la Selva (Gerona)	Idem, idem	Oposición libre.
Teba (Málaga)	Idem, idem	Oposición restringida.
Binéfar (Huesca)	Idem, idem	Oposición libre.
Cabañas (La Coruña)	Idem, idem	Oposición restringida.
San Saturnipo (La Coruña)	Idem, idem	Concurso entre Secretarios suplentes de 4.ª categoría
Cospeitó (Lugo)	Idem, idem	Concurso entre Secretarios Interinos de 4.ª categoría.
Curtis (La Coruña)	Idem, idem	Concurso entre el personal con título de aptitud (Disposición transitoria 4.ª).
Mesia (La Coruña)	Idem, idem	Oposición libre.
Pola de Gordón (León)	Idem, idem	Oposición restringida.
Cotobad (Pontevedra)	Idem, idem	Oposición libre.
Blanca (Murcia)	Idem, idem	Oposición restringida.
Cee (La Coruña)	Idem, idem	Oposición libre.
Puigreig (Barcelona)	Idem, idem	Oposición restringida.
San Pedro del Pinatar (Murcia)	Idem, idem	Oposición libre.
Cañete de las Torres (Córdoba)	Idem, idem	Concurso entre Secretarios suplentes de 4.ª categoría.
Nogueira de Ramuín (Orense)	Idem, idem	Concurso entre Secretarios interinos de 4.ª categoría.
Puerto Lumbreras (Murcia)	Idem, idem	Concurso entre el personal con título de aptitud (Disposición transitoria 4.ª).
Agüimes (Las Palmas)	Idem, idem	Oposición restringida.
Gor (Granada)	Idem, idem	Oposición libre.
Valga (Pontevedra)	Idem, idem	Oposición restringida.
Moraña (Pontevedra)	Idem, idem	Oposición libre.
Villanueva de la Fuente (Ciudad Real) ...	Idem, idem	Oposición restringida.
Ondárroa (Vizcaya)	Idem, idem	Oposición libre.
Barbate de Franco (Cádiz)	Idem, idem	Oposición restringida.
Cedeira (La Coruña)	Idem, idem	Concurso entre Secretarios suplentes de 4.ª categoría.
Algarinejo (Granada)	Idem, idem	Concurso entre Secretarios interinos de 4.ª categoría.
Barruelo de Santullán (Palencia)	Idem, idem	Concurso entre el personal con título de aptitud (Disposición transitoria 4.ª).
Guitiriz (Lugo)	Idem, idem	Oposición libre.
Llanera (Oviedo)	Idem, idem	Oposición restringida.
Jimena de la Frontera (Cádiz)	Idem, idem	Oposición libre.
Almogía (Málaga)	Idem, idem	Oposición restringida.
Villanueva de Arosa (Pontevedra)	Idem, idem	Oposición libre.
Puebla del Caramiñal (La Coruña)	Idem, idem	Oposición restringida.
Torelló (Barcelona)	Idem, idem	Oposición libre.
Fortuna (Murcia)	Idem, idem	Concurso entre Secretarios suplentes de 4.ª categoría.
Malpica de Bergantiños (La Coruña) ...	Idem, idem	Concurso entre Secretarios interinos de 4.ª categoría.
Belalcázar (Córdoba)	Idem, idem	Concurso entre el personal con título de aptitud (Disposición transitoria 4.ª).
Mazarrón (Murcia)	Idem, idem	Oposición restringida.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 7 de julio de 1964 por la que se convoca examen-concurso para proveer siete plazas de Profesores en la Escuela Naval Militar y en las disciplinas que se mencionan.

Se convoca examen-concurso para contratar entre personal civil siete plazas de Profesores de las siguientes disciplinas: una de Profesor de Matemáticas, otra de Profesor de Mecánica, otra de Profesor de Estadística (Matemático especializado), otra de Profesor de Química, otra de Profesor de Dibujo y dos de Profesor de Inglés, con arreglo a las siguientes

Bases

1.ª Para ser admitidos a participar en el concurso, los solicitantes deberán ser de nacionalidad española y no exceder de los cuarenta años en el momento en que finalice el plazo de presentación de instancias, debiendo acreditar la aptitud física y psíquica adecuada y, a tal efecto, serán reconocidos por el Servicio Médico del Departamento, que hará el debido estudio radiográfico e informe radiológico.

2.ª Las instancias, suscritas de puño y letra de los interesados, deberán ser dirigidas directamente al Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

3.ª El plazo de presentación de instancias quedará cerrado a los treinta días siguientes al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina», siendo rechazadas todas las que se reciban fuera de dicho plazo.

4.ª Las instancias, en las que los interesados harán constar bajo su responsabilidad la carencia de antecedentes penales, edad y títulos profesionales que posean, podrán ir acompañadas de documentos acreditativos de los conocimientos técnicos o profesionales de los concursantes o de los méritos que estimen conveniente poner de relieve.

5.ª Dentro de los diez días siguientes al de la terminación del plazo de presentación de instancias, la Jefatura Superior de la Maestranza de la Armada del Departamento, las elevará directamente al Presidente del Tribunal y, diez días después, se verificarán los exámenes.

6.ª El Tribunal que ha de examinar a los concursantes deberá ser designado por el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

7.ª En los exámenes se exigirá a los concursantes los requisitos siguientes:

Profesor de Matemáticas: Se exigirá el título de Doctor o Licenciado en Ciencias Exactas.

Profesor de Mecánica: Se exigirá el título de Ingeniero Industrial.

Profesor de Estadística (Matemático especializado): Se exigirá el título de Doctor o Licenciado en Ciencias Económicas.

Profesor de Química: Se exigirá el título de Doctor o Licenciado en Ciencias Químicas.

Profesor de Dibujo: Se exigirá el título de Perito Industrial.

Profesores de Inglés: Se exigirá sean Diplomados en Inglés.

8.ª De entre los aprobados serán propuestos por el Tribunal para ocupar las plazas convocadas aquellos que además de haber demostrado mayor aptitud profesional justifiquen tener buena conducta civil.